

DECLARACIÓN DE VÍNCULO CON PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE (PEP)

	DANGERO GARRERA R			
Yo,RUTH T	RANSITO CABRERA PA	ARRA		, cédula
nacional de iden	tidad/pasaporte Nº	1279115	55-K de	nacionalidad
CHILENO($\mathop{ m O(A)} olimits_{}$, declar	o ser / no ser[$\overline{\mathrm{X}}$ cónyuge o p	arientes hasta
el segundo grad	do de consanguinidad (abuelo(a), padre,	madre, hijo(a)	, hermano(a),
nieto(a)), ni habe	r celebrado pacto de act	uación conjunta m	ediante el cual	tengan poder
de voto suficient	e para influir en socieda	des constituidas e	en Chile, con n	inguna de las
Personas Política	mente Expuestas que a	continuación se ir	ndican, sea que	e actualmente
desempeñen o ha	yan desempeñado uno o	más de los siguien	tes cargos:	
1) Presider	nte de la República.			
2) Senador	es, Diputados y Alcaldes.			
3) Ministro	is de la Corte Sunrema y Cor	tes de Anelaciones		

- Ministros de la Corte Suprema y Cortes de Apelaciones.
- 4) Ministros de Estado, Subsecretarios, Intendentes, Gobernadores, Secretarios Regionales Ministeriales, Embajadores, Jefes Superiores de Servicio, tanto centralizados como descentralizados y el directivo superior inmediato que deba subrogar a cada uno de
- 5) Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, Director General Carabineros, Director General de Investigaciones, y el oficial superior inmediato que deba subrogar a cada uno de ellos.
- 6) Fiscal Nacional del Ministerio Público y Fiscales Regionales.
- Contralor General de la República. 7)
- 8) Consejeros del Banco Central de Chile.
- Consejeros del Consejo de Defensa del Estado. 9)
- Ministros del Tribunal Constitucional. 10)
- 11) Ministros del Tribunal de la Libre Competencia
- 12) Integrantes titulares y suplentes del Tribunal de Contratación Pública
- Consejeros del Consejo de Alta Dirección Pública 13)
- 14) Los directores y ejecutivos principales de empresas públicas, según lo definido por la Ley Nº 18.045.
- 15) Directores de sociedades anónimas nombrados por el Estado o sus organismos.
- Miembros de las directivas de los partidos políticos.

	<u>C</u>	
	Firma	
Santiago, 30 de julio	20 17	